



Dirección de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
A SU LLEGADA AL PALACIO DE LA MONEDA

Santiago, 4 de Mayo de 2015

Pregunta: ¿Cómo se encuentra para lo que serán los alegatos?

Presidenta Bachelet: Bueno, la verdad que estamos tranquilos, tenemos un equipo jurídico de gran calidad, nuestra defensa es sólida y vamos a escuchar, vamos a seguir los alegatos de la objeción preliminar, que es lo que se inicia ahora, tenemos cuatro días por delante, donde tanto Chile como Bolivia presentarán su postura y luego, bueno, el fallo de esta instancia, se conocerá en varios meses más.

Pregunta: Eso es importante para la ciudadanía, hacer la distinción de qué es lo que se va a discutir durante esta jornada.

Presidenta Bachelet: Lo que Chile hizo, acuérdense cuando le informamos al país el año pasado, es usar todos los recursos que teníamos a la mano, y el recurso que se está discutiendo ahora es si es que la Corte tiene jurisdicción o no para la demanda boliviana en contra de Chile. Lo que Chile ha señalado es que, a juicio nuestro, por un conjunto de argumentos que nuestra defensa entregará con detalle en el día de hoy y luego el jueves, cuando le toque contestar a lo que la parte boliviana señale, va a entregar toda la argumentación que tenemos, por qué nos parece que no es de jurisdicción del Tribunal, de la Corte, el caso que ha sido llevado ante ella.

Pregunta: Son los argumentos la solidez de Chile, ¿no, Presidenta?

Presidenta Bachelet: Nosotros tenemos, yo tengo confianza en que tenemos argumentos sólidos; tenemos un extraordinario equipo jurídico,



Dirección de Prensa

tanto nacional como internacional. Así que yo creo que tenemos que estar tranquilos y conocer, un rato más, tanto lo que van a presentar los agentes, como los distintos abogados.

Pregunta: ¿Cuál es el mensaje a los chilenos, Presidenta, esta mañana?

Presidenta Bachelet: Que hay que estar tranquilos, porque nuestra gente ha hecho la tarea bien, nosotros estamos usando este primer recurso, que es la objeción preliminar, y estoy segura de tener una defensa muy, muy sólida y con argumentos jurídicos muy adecuados.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 4 de Mayo de 2015.
MIs/lfs.